

informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Albella Amigo.—31.844.

ALDEBORAN 5000 INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Aldeboran 5000 Inversiones, S. I. C. A. V., S. A., en su sesión de 9 de mayo de 2008, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día 27 de junio de 2008 a las diez treinta horas, en Madrid, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para que resuelva sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, así como de la aplicación del resultado a la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Borruey Dalmau.—31.358.

ALFONSO Y GASPAR CABRERO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Alfonso y Gaspar Cabrero, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, de los Estatutos Sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las instalaciones que la Compañía tiene en la Avenida Puente Blanca, número 2, de Iscar (Valladolid), en primera convocatoria, el próximo día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, a las dieciocho y treinta horas, del mismo día con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del ejercicio económico de 2007.

Tercero.—Propuesta y distribución de resultados del ejercicio económico de 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio económico de 2008.

Quinto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Sexto.—Autorización expresa para elevar a público los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Isar, 7 de mayo de 2008.—El Administrador, Gaspar Cabrero Ballesteros.—29.826.

ALMADIL INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, calle Padilla, 17, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Distribución del resultado.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales, en su caso, propuestas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Tadeo Itarte San Gil.—31.814.

ALMADRABA PUNTA ATALAYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barbate, avenida Cabo Diego Pérez, 100, a las diez y treinta horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria o, en su caso en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2008, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de auditores.

Quinto.—Actualización de la retribución de los consejeros para el ejercicio 2008.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura y aprobación de la misma.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2007, así como el Informe de Auditoría.

Barbate, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Diego Corrales Crespo.—32.946.

ALMADRABAS DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Tarifa, Playa de los Lances, sin número, a las doce y treinta horas del día 26 de junio de 2008 en primera convocatoria, o en su caso en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2008, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía.

Cuarto.—Actualización de la retribución del cargo de consejero para el ejercicio 2008.

Quinto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de auditores.

Sexto.—En su caso, autorización expresa para la ejecución de los acuerdos adoptados a los puntos precedentes.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la junta por cualquiera de los medios admisibles según Ley.

Los accionistas tienen a su disposición, pudiendo obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio 2007, así como el Informe de Auditores.

Tarifa, 14 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Patricio Crespo Castro.—32.947.

ALQUITE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88 a las diez horas del día 23 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 24 de junio de 2008, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007 y de la aplicación del resultado. Apro-